



Archivo Central
#39
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO 18 DE 19 56

(Abril 6)

BUCARAMANGA
CONSEJO ADMINISTRATIVO

Por el cual se destina un auxilio al Equipo de Foot-Ball Profesional Representativo de esta ciudad.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

Artículo 1o.- Con la finalidad de auxiliar el sostenimiento del Equipo de Foot-Ball Profesional que ha de representar a la ciudad de Bucaramanga en el Campeonato Nacional que auspicia la División Mayor del Foot-Ball Colombiano, destínase, del Presupuesto de la actual Vigencia, una partida por valor de Treinta y seis mil pesos (\$ 36.000.00).

Artículo 2o.- El señor Alcalde Municipal está particularmente facultado para reglamentar este Acuerdo, especialmente en lo referente a forma, condiciones y requisitos de pago.

Artículo 3o.- Queda facultado el señor Alcalde Municipal para realizar las operaciones presupuestales que sean necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores.

Artículo 4o.- Este Acuerdo rige desde la fecha de su expedición.

Dado en Bucaramanga, a los seis días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y seis.

EL PRESIDENTE,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

RAMON FRANCO OCHOA
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
SECRETARIA



Archivo Central
140
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO

DE 19

()

BUCARAMANGA
CONSEJO ADMINISTRATIVO

Los suscritos Presidente y Secretario del Consejo Administra-
tivo,

C E R T I F I C A N :
=====

Que el anterior Acuerdo fue aprobado en tres debates efectuados
en distintos días, de conformidad con el artículo 60. de la Ley
89 de 1.936.

Bucaramanga, abril 6 de 1.956.

EL PRESIDENTE,

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

EL SECRETARIO,

RAMON FRANCO OCHOA
CONSEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL
SECRETARIA

BC.-

ALCALDIA MUNICIPAL.-

Bucaramanga, abril siete de mil novecientos cincuenta y seis.-

COLOMBIA - SANTANDER
PUBLIQUESE EJECUTESE.

El Alcalde, ALCALDE MAYOR



[Signature]
GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario



[Signature]
LUIS REYES DUARTE

Los suscritos Alcalde de Bucaramanga, y su Secretario,

CERTIFICAN:

Que el anterior Acuerdo número 18, expedido por el Consejo Administrativo de Bucaramanga el seis de los corrientes, - fue promulgado en el día de hoy.

Expedido en Bucaramanga, a siete de abril de mil novecientos cincuenta y seis.



El Alcalde,

[Signature]

GUILLERMO SORZANO GONZALEZ



Secretario,

[Signature]
LUIS REYES DUARTE

lga.